

puertos «comandantes de la Marina» que se encargaron de la dirección de los servicios técnicos de los arsenales y de las construcciones navales; y consejos de construcciones navales, en los que predominó el elemento militar y que decidieron acerca de las obras que debían acometerse y de las compras que habían de efectuarse. Los intendentes de los puertos continuaron comunicándose con el ministro, pero no podían oponer ningún obstáculo á las decisiones de la espada, y los que estaban debajo de ellos, los comisarios generales, los comisarios ordinarios, los oficiales de los registros y de las apelaciones, debían limitarse á registrar aquellas decisiones, quedando reducidos al papel de guarda-almacenes y de contadores. A bordo de los buques, la administración y la contabilidad pasaron de manos de los escribientes á las del mayor de escuadra, auxiliado por un personal de amanuenses.

Aquella reforma dió resultados buenos y malos. Imprimióse á las construcciones navales una asombrosa actividad; pero el cuerpo de la espada no era buen administrador. «Un comandante militar—dice Malouet—no entra en la administración más que para ordenar los gastos y se separa de ella en cuanto se trata de contabilidad.» El personal subalterno se aumentó de una manera desmedida, y la necesidad de aumentar rápidamente el número de los buques fué causa de despilfarro, pues los proveedores que conocían la urgencia de las necesidades, se hicieron pagar muy caro.

Choiseul se había propuesto reclutar el «Gran Cuerpo» de la marina, es decir, los oficiales adscritos al servicio de los buques de guerra, lo mismo entre los pecheros que entre los nobles (1) y, para ello, suprimir las compañías de los «Guardias de la Marina,» vivero de donde aquel cuerpo se nutría. De Boynes, reproduciendo esa idea, había substituído aquellas compañías por la Escuela real de Marina del Havre, y, como en su concepto la enseñanza de los guardias de la marina adolecía del defecto de ser demasiado teórica, quería que en la escuela del Havre los futuros oficiales, á quienes, por otra parte, no exigía ninguna prueba de nobleza, se instruyesen tanto en la práctica como en la teoría. Sartine hizo todo lo contrario; en 2 de marzo de 1775, suprimió la escuela para restablecer las compañías de los guardias, en las que no podían entrar sino los que presentaban «pruebas auténticas» de su nobleza. Era aquel el tiempo en que el gobierno se preocupaba de dar á la nobleza empleo en el servicio de las armas, y para la nobleza de las provincias marítimas constituía un gran recurso poder entrar en la marina real, en la que no se tenía, como en el ejército de tierra, la competencia de la nobleza de la corte, pues los cortesanos no eran aficionados al servicio de mar, ni la de los ricos, ya que los grados de la marina no se vendían. La nobleza sintió por el servicio de mar una afición tanto mayor cuanto que en aquel entonces se esperaba la guerra contra Inglaterra. Las primeras victorias de las escuadras de Francia en la guerra de la independencia americana elevarán á su más alto honor la carrera marítima.

Sartine llevó á la flota real algunos oficiales del ejército de tierra, como por ejemplo á Bougainville y d'Estaing, y sin dejar de favorecer á la nobleza, no quiso

(1) Véase volumen precedente, pág. 527.

privarse de los servicios de los oficiales plebeyos de la marina mercante, escogiendo á los mejores y distribuyéndolos de tres en tres en los buques á título de auxiliares. Entre ellos había algunos futuros combatientes de la Revolución y del Imperio, como Bonnet, Preville, Gantheaume y Lucás.

El cuerpo de oficiales de marina, con todos sus defectos, el orgullo y la turbulencia, por ejemplo, fué muy notable y se instruía con el estudio de los grandes trabajos de los geómetras, de los astrónomos y de los ingenieros. En tiempo de Luis XV, había despertado gran interés el arte náutico; el astrónomo Lalande había comenzado á trabajar en las tablas del *Conocimiento de los tiempos*, tan útiles á los marineros; de Fleurieu había fabricado en 1763, ayudado por el relojero Berthond, el primer reloj marino que hubo en Francia y que él ensayó en un viaje por el Océano Atlántico, y publicado en 1773 la obra titulada *Voyage fait par ordre du Roi en 1768 et 1769 pour épronver les horloges marines (Viaje efectuado por orden del Rey en 1768 y 1769 para probar los relojes marinos)*; el astrónomo Lacaille había levantado, en 1754, el mapa de la isla de Francia y de Borbón y redactado, en 1763, el *Diario histórico* de un viaje al Cabo; y el geómetra Borda acababa de realizar varios viajes científicos. Borda, miembro de la Academia de Ciencias y oficial de marina, contribuyó á los progresos de la navegación, iniciando á los marineros en los métodos geométricos y poniendo á su disposición instrumentos exactos, y en 1777 inventó el *Círculo de reflexión*. Entre los marineros iba á desarrollarse la afición á los viajes científicos: Surville, Kerguelen y La Perouse son igualmente notables como exploradores que como jefes de escuadra.

La recluta de los marineros seguía haciéndose por el sistema de *clases*, establecido por Colbert; pero á fin de aumentar el número de los inscritos en el «rol de las gentes de mar,» los «comisarios de las clases» extendían la «clasificación» á los habitantes de las ciudades y de las aldeas situadas junto á los ríos navegables y hacían de Tours, de Orléans, de Nevers, de Montaubán y de Tolosa residencias de cuarteles marítimos. Los hombres de mar eran divididos en tres, cuatro ó cinco clases, según su número en cada provincia, y cada clase, por turno, debía servir un año; hasta la edad de sesenta años no dejaban de estar sometidos á la clasificación. Cuando el Estado llamaba á una clase, despojaba á los buques mercantes de los hombres que á aquella clase pertenecían; el comercio les pagaba de treinta á cuarenta libras mensuales y el Estado sólo diez y seis. En el ejército terrestre el sueldo bastaba al soldado, que generalmente era soltero; pero el marino se casaba y con su paga no podía vivir y mantener á su familia; aparte de que no se le pagaba exactamente lo que se le debía. Malouet escribe, en 1.º de febrero de 1781, que las tripulaciones del conde de Estaing, desarmadas en 1779, no habían percibido aún sus pagas. Cuando un marino servía en la flota real, su familia no podía percibir en la caja de las gentes de mar, más que la tercera parte de su soldada, y aunque á su regreso tenía el marino derecho á una parte de las presas, apremiado casi siempre por la necesidad de dinero, solía vender aquella parte á hombres de negocios y así había quien hubiera cobrado seiscientas libras si hubiese podido esperar, y cobraba apenas cien.

Mal pagados por el Estado, explotados en el reparto de las presas, reducidos á la miseria, viendo que las levas se distribuían desigualmente entre las provincias y que los hijos de la burguesía rica, haciéndose inscribir en la marina mercante como aprendices de piloto se libraban del régimen de las clases, los marineros clasificados cobraban odio al servicio del rey.

«No hay medios ni astucias—dirá Malouet en una memoria de 12 de julio de 1785—á que no apelen para sustraerse á él; los unos prefieren expatriarse á obedecer las órdenes de leva; los otros alegan enfermedades, mendigan, compran certificados de invalidez ó se mutilan ellos mismos á fin de no ser mandados.»

Nunca había sido tan difícil completar los efectivos de los buques como lo fué en los comienzos de la guerra contra Inglaterra: en 1778, en Tolón, escasearon tanto los marineros, que fué preciso reclutarlos en Niza, en Génova, en Nápoles y en todos los países del Mediterráneo; en 1779, en Brest, cuando se armó la segunda escuadra de Orvilliers, dejaron de presentarse cuatro mil cuarenta hombres y fué preciso desarmar varios buques para completar las tripulaciones de otros; y de los tres mil setecientos treinta y siete hombres que fueron baja en el «departamento» de Provenza, durante la guerra de América, contáronse mil seiscientos ochenta y cuatro muertos y dos mil cincuenta y tres desertores.

En cambio, organizábanse seriamente los cuerpos de artillería é infantería de marina: creábanse tres compañías de bombarderos y cien de fusileros, distribuídas entre los puertos de Brest, Tolón y Rochefort; varias compañías de cañoneros guardacostas defendían el litoral; aumentábase el material en grandes proporciones, y se perfeccionaba el armamento. Los ingenieros hidrógrafos y los constructores Sané y Forfait, considerados como los primeros de Europa, obtuvieron tipos de buques bien construídos, de proporciones definidas, buenos veleros y de marcha regular. En 1779, Francia tenía doscientos setenta y cuatro buques de todas clases, entre ellos setenta y ocho navíos de línea, y podía hacer frente á Inglaterra. En Brest, Rochefort, Lorient y Tolón construíanse diques de carena y en Cherburgo un dique para proteger el puerto.

En todas partes se trabajaba febrilmente. Por vez primera forrábanse de cobre los barcos; d'Arçón inventaba los blindajes y las canalizaciones de agua que protegían las baterías flotantes contra las bombas y las balas rojas; el ministerio de marina adquiría herrerías y fundiciones, como las de Rouelle y de Indret, para fundir sus cañones y sus áncoras; los perfeccionamientos introducidos por Gribeauval en la artillería de tierra eran aplicados también á la artillería de mar, é Inglaterra iba á probar la superioridad de nuestros artilleros de marina.

Cuando estalló la guerra, se fomentó el corso, distribuyéndose á los armadores patentes de corso, armas y municiones, prometiéndoles recompensas y cediéndoles las dos terceras partes de las presas. Las colonias se hallaban en estado de defensa y su administración estaba concentrada en manos de los gobernadores militares; pero los rigores de que eran objeto los negros y los mulatos y la cruel represión de algunos motines ocurridos en Santo Domingo en 1775, prepararon la sublevación que nos hizo perder una parte de las Antillas.

A Sartine cupo el honor de haber preparado á Francia para la guerra contra Inglaterra y de haber sostenido bien los primeros esfuerzos de la lucha; pero vió castigada la excesiva confianza que otorgó á la espada en detrimento de la pluma. Hombre sumamente débil tratándose de personas, no supo refrenar el despilfarro de los oficiales, por lo que una sátira lo representó haciendo rebotar escudos sobre el agua. Los gastos de marina, que, en tiempo de Luis XV, no pasaban de veinticinco millones anuales, subieron á treinta y cuatro en 1776, á ciento cinco millones setecientos veinticinco mil en los dos años siguientes, á ciento un millón ciento cincuenta y tres mil en 1778, á ciento cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil en 1779 y á ciento sesenta y ocho millones novecientos ochenta y ochó mil en 1780. Sartine, que en contró su departamento abrumado de deudas antiguas y que nunca recibía más que insuficientes cantidades á cuenta para los gastos extraordinarios, recurría al crédito de los tesoreros de marina y les autorizaba para emitir billetes por cantidades considerables. Necker, que desde octubre de 1776 se hallaba al frente de la hacienda, le censuraba porque contratava empréstitos sin haberse puesto previamente de acuerdo con el servicio financiero, y, según parece, descubrió, en octubre de 1780, que Sartine había gravado la marina en veinte millones de deudas de las que nunca le había dado conocimiento. Entonces el conflicto entre el director de la hacienda y el secretario de Estado revistió caracteres de gran violencia y en 1780 Sartine se vió obligado á retirarse.

III.—Los ministerios de Segur y de Castries

El gobierno de Luis XVI demostró energía y perseverancia en la reorganización de las fuerzas militares. Segur en la Guerra y Castries en la Marina continuaron la obra de Saint-Germain y de Sartine.

El marqués de Segur, teniente general de los ejércitos, habíase distinguido en las batallas de Crefeld y de Clostercamp. Mejor habría dirigido una columna de asalto que administrado un ministerio y en el Consejo exponía sus ideas muy medianamente; pero tenía aplicación, buen sentido y energía y se vió secundado por colaboradores de primer orden, como Gribeauval, d'Arçón y Grimoard.

Gracias á los cien millones destinados al presupuesto de la Guerra, Segur acabó de organizar la artillería y el arma de ingenieros. En 1783, creó un cuerpo permanente de estado mayor, á fin de que los oficiales encargados de las funciones de éste en tiempo de guerra, estuviesen preparados para ellas durante la paz; y el deseo de ingresar en aquel cuerpo impulsó á los oficiales jóvenes á estudiar topografía, ciencias y arte militar. Segur reforzó la caballería ligera con seis regimientos de cazadores de á caballo, y aumentó el efectivo de la caballería hasta treinta y tres mil hombres. Por la ordenanza de 8 de mayo de 1784, aumentóse la infantería con seis batallones de «cazadores de los Alpes, de los Pirineos, de los Vosgos, de los Cevennes, de los Ardenes y del Gevaudán,» reclutándolos entre gentes avezadas á la marcha y destinándolos al servicio de exploraciones y de vanguardia; estos infantes se denominarán más adelante cazadores de á pie. Reorganizó las milicias con cuadros

de veteranos y las puso en condiciones de proporcionar setenta y seis mil hombres. Cuadros de oficiales, que se hicieron aguerridos en la guerra de América, un excelente cuerpo de sargentos, estados mayores instruidos y oficinas activas y de espíritu abierto, hacían entonces de Francia, sin que de ello se percatasen los extranjeros, la primera potencia militar de Europa.

Segur no consiguió destruir las camarillas de las guarniciones, ni fijar á los coroneles en sus puestos, ni disminuir el número de oficiales que por sí solos absorbían la mitad del presupuesto, y fué asimismo impotente para impedir una reacción nobiliaria que desde hacía tiempo se anunciaba en el ejército. En 1757, el conde de Gisors había aconsejado al mariscal de Belle-Isle, entonces secretario de Estado de la Guerra, que exigiese pruebas de nobleza á todo aquel que quisiera ser oficial, y Belle-Isle habíase esforzado en reservar á los nobles, que, por otra parte los desdaban, hasta los grados de las milicias guarda-costas. Ya hemos visto que Saint Germain se había propuesto asegurar el mayor puesto posible en el ejército á los nobles cuya causa defendía también el barón de Bohn en un *Examen critique du militaire française (Examen crítico del militar francés)*:

«La nobleza se queja con razón de no tener el derecho exclusivo á los empleos militares, y se siente humillada de verse á menudo frustrada de las plazas que sus antepasados ocuparon y cimentaron con su sangre. Las riquezas que todo lo corrompen y que destruyen todas las separaciones levantadas entre los ciudadanos por el honor y la gloria, han llegado á ser hoy en día un título suficiente para aspirar á todos los puestos, y así se ve al hijo de un empleado vestir un uniforme, disputar el paso al hombre de calidad y querer marchar al igual que él... Si alguien osase decir que la nobleza no basta á cubrir los empleos, yo le contestaría que las provincias están llenas de hidalgos que no han podido obtener ninguno... Dos leyes pueden asegurar al Estado el servicio de la nobleza: una que determine las pruebas para todo oficial de caballería y de infantería, y otra que establezca una capitación militar que pagaría todo hidalgo que no hubiese servido á la patria durante diez y seis años.»

En 1781, el Comité de los inspectores de infantería y de caballería, elevó al rey un informe en el que pedía que no se admitiese como oficiales en el ejército más que á quienes justificasen cuatro generaciones de nobleza; pero Segur, al decir de su hijo, combatió esta medida en los siguientes términos, poco más ó menos:

«¿Cómo queréis que se soporte la idea de ver que el hijo de un magistrado respetabilísimo, de un comerciante estimado, de un intendente de provincia se vea condenado á no poder servir al Estado más que como soldado ó á no poder llegar á oficial sino después de haber envejecido en las categorías más subalternas? Más valdría atacar el irracional prejuicio que arruina á toda la nobleza permitiéndole otra actividad que la de las armas. La ley cuya ejecución reclama... es en el fondo inútil, porque, dígame lo que se quiera, la nobleza, por su respetabilidad, tendrá siempre la seguridad de obtener la preferencia para el mayor número de nombramientos.»

El Consejo, contrariando la opinión del ministro,

decidió, en mayo de 1781 que los candidatos á los grados habían de presentar certificados que atestiguaran la posesión de cuatro grados de nobleza, y que le serían entregados por el Sr. Cherin, genealogista de la corte.

Segur puso orden en la contabilidad de la administración de los cuerpos de tropas por medio de la ordenanza de 1786: y sus reglamentos relativos á vestuario, disciplina, acuartelamiento y servicio del soldado fueron incluidos en las leyes militares de la Revolución y del Imperio. Los soldados, que antes de él sólo tenían una cama para cada tres, durmieron de dos en dos. Reorganizó los hospitales militares y logró disminuir la mortalidad en un cincuenta por ciento.

Los sablazos de plano no habían sobrevivido al ministerio de Saint-Germain y habían sido substituidos por la pena de «baquetas» que consistía en hacer pasar al condenado, desnudo de cintura para arriba, entre una doble fila de soldados que armados de baquetas ó de varas le azotaban. Una ordenanza de 1.º de julio de 1786 suprimió las baquetas, excepto para el crimen de desertión en tiempo de paz, hasta entonces castigado con la pena de muerte. La disciplina se suavizó y Segur ordenó que se condenase á cárcel con parsimonia.

Segur dejó el ministerio en 1787, siendo reemplazado por el conde de Brienne, quien creó, en 9 de octubre de 1787, un «Consejo de administración en el departamento de la Guerra»:

«No bastan—decía el preámbulo del reglamento— el celo y el trabajo de un hombre solo..., sino que es preciso agrupar en torno del jefe de este departamento (de la Guerra) las ideas y las ayudas de varios militares ilustrados. Unicamente un consejo así constituido de una manera permanente puede crear un plan, redactar buenos reglamentos y sobre todo hacerlos cumplir, imprimir unidad en los proyectos, realizar economías en los gastos, establecer el orden en la contabilidad..., y oponer un dique á las pretensiones y á las demandas del favor.»

La administración de la guerra había de «distribuirse, en lo sucesivo, entre el secretario de Estado de la Guerra y el Consejo de la Guerra,» pero el Consejo se formó con los oficiales generales más jóvenes, excluyéndose de él á los mariscales de Francia y de aquí que se le acusara de ser simplemente una camarilla. La administración del conde de Brienne fué mediana.

El marqués de Castries era un teniente general de los ejércitos de tierra á quien Choiseul había designado como capaz de reorganizar la marina. Laborioso, metódico, rodeado de especialistas y consultó con marinos como Suffren, d'Estaing y Guichen, y con administradores como Borda, inspector de las construcciones y director de la Escuela de alumnos ingenieros de París, Fleurieu, director de los puertos y arsenales, el capitán de navío de La Touche, director adjunto del mismo servicio, Laporte, intendente general de la Marina, y Malouet, intendente del puerto de Tolón. Auxiliado por estos colaboradores, redactó las ordenanzas de 31 de octubre y 1.º de noviembre de 1784 y las doce ordenanzas y los once reglamentos de 1.º de enero de 1786 que son una especie de testamento de la antigua marina francesa.

La ordenanza de 31 de octubre de 1784 tuvo por objeto el reclutamiento de los marinos; reformó el sistema de las clases á fin de poner remedio á los abusos que habían motivado tantas quejas contra el ministerio precedente; declaró libres la condición de inscripto y el servicio de mar, permitiendo á los inscriptos «desclasificarse,» salvo en tiempo de guerra, es decir, librarse de sus obligaciones mediante una declaración hecha con un año de anticipación, y aligeró el servicio esparciendo los llamamientos y concediendo reducciones de servicio á los casados y á los padres de familia. Malouet, que, en 1782, había propuesto la abolición de la «eterna servidumbre de las clases,» escribió al ministro: «La gente de mar y la nación os deben infinitas gracias por haber mejorado la suerte de los hombres de las clases.»

Una de las ordenanzas de 1.º de enero de 1786, que una vez más modificaba el sistema de reclutamiento de los oficiales, suprimió las compañías de los guardias que Sartine había restablecido y que estaban indisciplinadas, substituyéndolas por las compañías de «Alumnos de la marina» que recibieron á bordo de los buques una instrucción teórica y práctica y que, después de seis años de navegación, comprendido en ellos aquel aprendizaje, habían de ser nombrados tenientes de navío. Para ser alumnos de la marina era preciso haber recibido una educación previa, desde los once á los quince años, en los colegios especiales de Vannes y de Alais, y sufrir, á la salida, un examen. Estos colegios estaban reservados á los hidalgos y á los hijos de oficiales muertos en la guerra ó caballeros de San Luis. Pero para entrar en la marina sin pasar por aquella hilera, quedaba abierta una puerta á los «voluntarios,» hijos de hidalgos, de armadores, de comerciantes al por mayor, de capitanes mercantes ó de menestrales, de gentes «que vivieran noblemente»; pues otra ordenanza de 1786 dispuso que los voluntarios, después de un tiempo de prueba, podrían ser nombrados subtenientes de navío, grado nuevo creado para ellos y escalón que conducía al de teniente de navío y á la asimilación absoluta con los oficiales ex alumnos de marina. Castries facilitó también el ingreso en la marina de guerra á los capitanes de la marina mercante, á los contra maestres primeros y á los primeros pilotos. Pero por más que teóricamente no debía haber diferencia entre los tenientes de navío de procedencias diversas, las preocupaciones, más fuertes que las leyes, mantenían la distinción y, por ende, el antagonismo entre los advenedizos y los hidalgos, entre los «azules» y los «rojos,» entre el «cuerpo pequeño» y el «cuerpo grande.»

También en 1786 la marina real fué dividida en nueve escuadras permanentes, de las cuales cinco tuvieron sus depósitos y sus puntos de apoyo y de aprovisionamiento en Brest, dos en Tolón y dos en Rochefort. La agrupación del personal y del material por escuadras había de facilitar la movilización; y, en efecto, en 1787, cuando pudo temerse una guerra con Inglaterra á propósito de los asuntos de Holanda, la flota de la primera línea fué movilizadada en cuarenta días, al paso que en 1778 habíanse necesitado para ello tres meses.

La más extensa de las ordenanzas de 1786 tuvo por objeto la creación de un cuerpo de artillería de marina; los artilleros de mar, en número de seis mil, fueron alis-

tados voluntarios, y para la defensa de las colonias creó Castries un regimiento de artillería colonial.

Durante la guerra contra Inglaterra dispuso Castries de un presupuesto importante: ciento sesenta millones al final de la guerra de América y de cuarenta á cuarenta y cinco millones en los siguientes años de paz. El número de buques de guerra elevóse á doscientos ochenta y uno, de los que ochenta y uno eran navíos de línea. En Cherburgo, en donde los ingleses habían destruido, en 1758, el pequeño puerto situado en la desembocadura del Ivette, y cuyo puerto comercial, inaugurado en 1775, estaba al abrigo de un golpe de mano, comenzóse en 1783 un puerto militar; en el Havre, en Dunkerque, en Brest, en Lorient, en Rochefort y en Tolón, fueron agrandados los diques, y las fundiciones de Indret, Guerigny, el Creusot y Ruelle trabajaron tan activamente que en 1788 sólo faltaban á nuestros buques para tener completo su armamento novecientos cañones de los nueve mil novecientos que se habían previsto. Los barcos ligeros fueron dotados, como en Inglaterra, de obuses ó carronadas.

Finalmente Castries mejoró la condición de los marinos embarcados, proporcionándoles instalaciones más sanas y mejor alimentación, y organizó servicios especiales de medicina y farmacia navales.

Cuando Castries abandonó el ministerio en 1787, al mismo tiempo que Segur, sucedióle el conde de La Luzerne, ex teniente general de los ejércitos del rey, gobernador de las Islas de Sotavento y sabio naturalista. La Luzerne, que entonces se hallaba en Santo Domingo y que no tomó posesión de su cargo hasta 24 de diciembre de 1787, después de una interinidad que desempeñó Montmorin, secretario de Estado de los Negocios extranjeros, se dejó imponer un consejo análogo al que había sido instituido para la Guerra y que, creado por un reglamento de 19 de marzo de 1788, había de cuidar de «la parte legislativa y consultiva» de la administración de la marina, quedando únicamente reservado al secretario de Estado el empleo de las fuerzas navales. El gobierno iba en busca de economías y La Luzerne hubo de proponer al rey, en diciembre de 1788, un proyecto de reducciones, por el cual su presupuesto había de quedar circunscrito á cuarenta millones solamente.

En esta historia de las reformas militares se observan titubeos y contradicciones, por ejemplo, en lo que se refiere al reclutamiento de los marineros y al reclutamiento y á la educación de los oficiales de tierra y mar. Respecto de esto último, prodúcese el conflicto entre dos ideas sociales: la idea de ayudar á la nobleza á vivir, dándole por privilegio una función militar, y la idea de igualdad. Pero las vacilaciones y los desacuerdos, á los que tal vez se quiso poner remedio con la institución de los consejos directores permanentes, no fueron óbice para que realizaran grandes progresos los ministros de la Guerra, Saint-Germain y Segur, y los de la Marina, Sartine y Castries, á quienes ayudaron auxiliares de primer orden, oficiales y administradores. Con el aumento de los efectivos y del material, con la modernización de la táctica y con la mejora de los servicios de la intendencia, los últimos ministros del Antiguo Régimen prepararon las victorias de la República.